



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION CHILE



Cuarto Encuentro Nacional y Segundo Encuentro Internacional de Educación para la Responsabilidad Social: Estrategias de Enseñanza y Evaluación

7 y 8 Septiembre, 2009

Auditorium Salvador Gálvez



**Organiza: Vicerrectoría ,
Programa de Estudios
sobre la Responsabilidad
Social, en cooperación
con la Dirección de
Relaciones Institucionales
e Internacionales y
Dirección de Docencia**



Contacto: www.udec.cl/rsu



Cuarto Encuentro Nacional y Segundo Encuentro Internacional de Educación para la Responsabilidad Social: Estrategias de Enseñanza y Evaluación

Introducción

Tanto para que un país se incorpore al grupo de los países más desarrollados, como para que avance en su desarrollo sustentable, se requiere de la enérgica y oportuna acción concertada y socialmente responsable de quienes lo forman.

En las universidades formamos las elites intelectuales y de ellas deberían surgir los profesionales y académicos que se espera tengan liderazgo en la sociedad; hombres y mujeres encargados de crear las condiciones humanas para que la responsabilidad y talentos de todos se desarrollen y expresen al máximo. En definitiva, personas con capacidad para visualizar cambios y llevarlos a cabo, capaces de plantearse objetivos que movilizan, con un desarrollado autoconocimiento y control interno, capaces de observar la realidad y de ponerla en un contexto mayor; personas eficaces y eficientes, que hagan uso de su capacidad de razonar y de emocionar para sacar adelante sus causas, pero, por sobre todo, con integridad moral y capaces de comprometerse con el desarrollo de los demás y del país.

De las universidades debieran surgir los profesionales socialmente responsables; es decir, aquellos hombres y mujeres que, en su ejercicio profesional orienten las actividades profesionales, individuales y colectivas, en un sentido que ellas contribuyan a generar equidad para el desarrollo. Quienes, además, antes de tomar una decisión profesional, consideren los impactos que esta decisión generará en la calidad de vida y en las oportunidades para el desarrollo de quienes viven actualmente y de los que aún no han nacido.

Situación en la academia

Desde las universidades chilenas y de otros países, se ha hecho una contribución importante para la construcción de una ética cívica que incorpora cada día más la responsabilidad social.

La ética cívica es una ética de la modernidad, propia de ciudadanos y solo puede existir cuando se entiende y vive la realidad social caracterizada por la no confesionalidad de la vida social y por el pluralismo de proyectos humanos. Consiste en el mínimo de valores y normas que los miembros de una sociedad moderna comparten, independientemente de sus cosmovisiones religiosas, agnósticas o ateas, filosóficas, políticas o culturales; mínimo que les lleva a comprender que la convivencia de diferentes concepciones es positiva y que cada uno tiene derecho a intentar llevar a cabo sus proyectos de felicidad, siempre que no imposibilite a los demás de llevar a cabo los suyos.

Los contenidos de la ética cívica se constituyen mediante los acuerdos morales y son: los valores de la libertad, igualdad y solidaridad; los derechos humanos; la tolerancia activa, para poder convivir diferentes proyectos de vida feliz; y la actitud de diálogo sobre todas las cosas que nos afectan (Ethos dialógico).

La ética cívica nos ayuda a llevar adelante una convivencia enriquecedora; a criticar por inmoral el comportamiento de personas e instituciones que violan estos mínimos valores y normas; y a diseñar, desde un esfuerzo conjunto, las instituciones y organizaciones de nuestra sociedad, entre ellas las empresas y las universidades. La ética de ambas debiera tener por valores irrenunciables: la calidad en los productos y en la gestión, la honradez en el servicio, el mutuo respeto en las relaciones internas y externas de la organización, la cooperación para alcanzar conjuntamente la calidad, la solidaridad que consiste en explotar al máximo las propias capacidades, a fin de que el conjunto de personas pueda beneficiarse de ellas, la creatividad, la iniciativa y el espíritu de riesgo. En las universidades un valor irrenunciable debiera ser la calidad y la excelencia en la generación de conocimiento y en la formación profesionales socialmente responsables.

En la formación de profesionales socialmente responsables, la clave está en Educar en valores

Del trabajo cooperativo entre universidades chilenas, surge un modelo educativo específico para formar profesionales socialmente responsables, que se aplica actualmente e incluye tres componentes esenciales:

1. Misión: Desarrollar y/o fortalecer en los estudiantes las competencias cognitivas, afectivas y conductuales, definidas previamente, y evaluadas por académicos y estudiantes como necesarias para ejercer la responsabilidad social profesional.

2. Estrategias de enseñanza-aprendizaje: incorpora a las tradicionales, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje y servicio; la evaluación auténtica, y en particular, el uso de rúbricas.

3. Niveles para la formación de profesionales socialmente responsables: tres niveles en la formación en responsabilidad social, los que en su conjunto, ofrecen al estudiante una oportunidad educativa para:

- Reflexionar acerca de sus propias necesidades, de las necesidades de los demás y de la sociedad y reflexionar acerca del rol que les corresponderá desempeñar como profesionales, para contribuir a satisfacerlas;
- Tomar conciencia de la interdependencia entre los seres humanos y las profesiones y de la importancia de desempeñar los roles con excelencia;
- Comprender el ejercicio de su profesión como una oportunidad para servir y aportar constructivamente a la sociedad;

- Conocer el concepto de responsabilidad social y los comportamientos profesionales concretos a través de los cuales se ejerce en su profesión;
- Valorar y fortalecer habilidades cognitivas relacionadas con la inteligencia intra e interpersonal, las cuales se requieren para trabajar en equipo y para ejercer la responsabilidad social;
- Valorar el trabajo profesional interdisciplinario y cooperativo como la mejor alternativa para contribuir a resolver los problemas de la sociedad; y
- Aprender desde el servicio y/o de practicar comportamientos socialmente responsables.

Encuentro de intercambio cooperativo e interdisciplinario en la Universidad de Concepción-Chile.

La Universidad de Concepción, es una institución de educación superior, con 90 años de desarrollo comprometido con la formación de profesionales socialmente responsables, en cuyos estatutos se define la siguiente misión: “Realizar actividades de docencia, investigación, creación y extensión, con el objeto de participar y colaborar en el logro de un desarrollo equitativo, armónico y sustentable, a nivel nacional y regional, formando personas íntegras para construir una sociedad solidaria” (Estatutos Universidad de Concepción, pag 1).

Este Cuarto Encuentro Nacional y Segundo Encuentro Internacional, plantea un espacio para compartir modelos educativos y enfoques y prácticas pedagógicas, para la formación de profesionales socialmente responsables que se desarrollan en las universidades. Deseamos identificar experiencias que están sucediendo en nuestras instituciones de educación superior, poder compartir y evaluar en conjunto y reproducir aquellas experiencias educativas que incorporan la responsabilidad social, tanto en sus objetivos como en sus estrategias de enseñanza y/o de evaluación. Queremos avanzar desde la interdisciplina y desde el trabajo cooperativo entre instituciones de educación superior, en la construcción de un modelo educativo efectivo y replicable, para formar profesionales socialmente responsables. Queremos, además, identificar experiencias, aportes y demandas que nos pueden hacer quienes participan en la educación de los más jóvenes (hasta los 17 años de edad), reflexionar y trabajar juntos en el tema.

Durante el encuentro compartiremos modelos y enfoques educativos, estrategias de enseñanza y/o evaluación, para la formación de profesionales socialmente responsables, que se desempeñarán en diferentes ámbitos; entre otros, en organismos públicos y privados, en empresas productivas y de servicios, en salud, educación, artes, vivienda y urbanismo, justicia, comunicación interpersonal y masiva.

Cuarto Encuentro Nacional y Segundo Encuentro Internacional de Educación para la Responsabilidad Social: Estrategias de Enseñanza y Evaluación

Fechas y lugares

14 de mayo al 31 de Julio de 2009:
Inscripciones y recepción de trabajos, vía internet

14 de Agosto:
Publicación de trabajos aceptados en página web www.udec.cl/rsu y envío de carta formal a los autores.

21 de Agosto
Publicación en sitio web de los títulos de las Mesas de trabajo definitivas y clasificación de trabajos aceptados en cada Mesa. Envío de carta formal a los autores.

Programa General

Lunes 7 de Septiembre de 2009:

- 9.00 a 12.30:
Recepción e inauguración oficial. Conferencia inaugural y Mesas de trabajo. Auditorium Salvador Gálvez,
- 12.30 a 14.00:
Almuerzo Libre
- 14.00 a 18.30:
Conferencia y Mesas de trabajo. Auditorium Salvador Gálvez
- 20.30:
Cena oficial

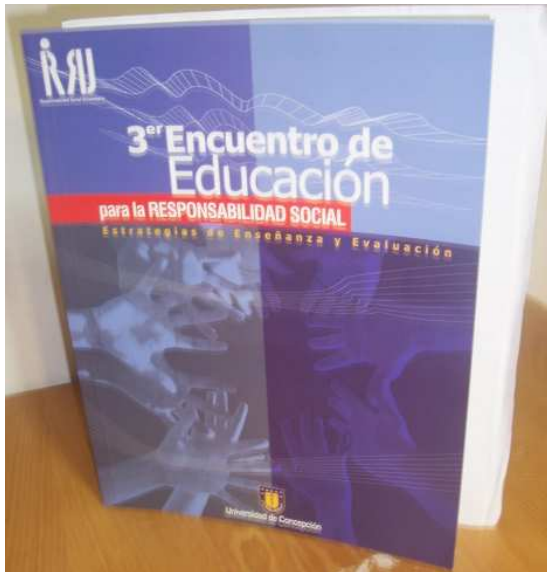


Martes 8 de Septiembre de 2009:

- 9.00 a 12.30:
Conferencia y Mesas de trabajo Auditorium Salvador Gálvez.
- 12.30 a 13.00:
Clausura del Encuentro. Auditorium Salvador Gálvez

Cuarto Encuentro Nacional y Segundo Encuentro Internacional de Educación para la Responsabilidad Social: Estrategias de Enseñanza y Evaluación

Áreas temáticas para trabajos a enviar



Mesa de trabajo 1:

Modelos, enfoques educativos y/o estrategias de enseñanza y/o evaluación, para la formación de profesionales socialmente responsables, que se desempeñarán en organismos públicos.

Mesa de trabajo 2:

Modelos, enfoques educativos y/o estrategias de enseñanza y/o evaluación, para la formación de profesionales socialmente responsables, que se desempeñarán en empresas privadas.

Mesa de trabajo 3:

Modelos, enfoques educativos y/o estrategias de enseñanza y/o evaluación, para la formación de profesionales

socialmente responsables, que se desempeñarán en educación y/o en investigación.

Mesa de trabajo 4:

Modelos, enfoques educativos y/o estrategias de enseñanza y/o evaluación, para la formación de profesionales socialmente responsables, que se desempeñarán en salud física o mental.

Mesa de trabajo 5:

Modelos, enfoques educativos y/o estrategias de enseñanza y/o evaluación, para la formación de profesionales socialmente responsables, que se desempeñarán en vivienda y/o urbanismo.

Mesa de trabajo 6:

Modelos, enfoques educativos y/o estrategias de enseñanza y/o evaluación, para la formación de profesionales socialmente responsables, que se desempeñarán en Derecho y Justicia.

Mesa de trabajo 7:

Modelos, enfoques educativos y/o estrategias de enseñanza y/o evaluación, para la formación de profesionales socialmente responsables, que se desempeñarán en las artes.

Mesa de trabajo 8:

Modelos, enfoques educativos y/o estrategias de enseñanza y/o evaluación, para la formación de profesionales socialmente responsables, que se desempeñarán en las Comunicaciones.

Cuarto Encuentro Nacional y Segundo Encuentro Internacional de Educación para la Responsabilidad Social: Estrategias de Enseñanza y Evaluación

Antecedentes de la ciudad y de la Universidad



Concepción, ciudad capital regional

Concepción es la capital de la Octava Región del Bío Bío y cabecera de la provincia del mismo nombre. Su ubicación geográfica es 36°46'22"Sur y 73°03'47"Oeste. Está situada a una altitud 12 msnm y tiene una superficie de 221,6 km².

Su fundador fue el capitán español Pedro de Valdivia, quien llegó a la zona costera de Penco, fundando allí un fuerte y poblado el 5 de octubre de 1550, que denominó La Concepción de María Purísima del Nuevo Extremo. Posteriormente, tras el terremoto de 1751, que destruyó la ciudad, se decidió la reconstrucción del poblado en el denominado Valle de la Mocha, ubicación que mantiene actualmente.

La ciudad tiene hoy una población de más de 220 mil habitantes. Gentilicio:Penquista Sitio web www.concepción.cl

La Universidad de Concepción



La Universidad de Concepción es una institución de Educación Superior, que forma parte de la Corporación Universidad de Concepción, institución autónoma creada por la comunidad de Concepción. “Tiene personalidad jurídica y está constituida como corporación de derecho privado regida por las disposiciones del Título Trigésimo Tercero del Libro primero del Código Civil y por la legislación especial en vigor. Sus fines son crear, conservar y transmitir la cultura en sus más diversas manifestaciones. Se declara humanista, laica, solidaria, pluralista y democrática”. (Estatutos Corporación Universidad de Concepción, pag 1).

Fue fundada en la ciudad de Concepción, gracias al interés mostrado por un grupo de personalidades locales para lograr la instalación aquí de un centro de estudios superiores. Así la campaña pro universidad se hizo intensiva en el año 1917. El año 1918 se inicia la campaña para reunir fondos, sin olvidar también las gestiones a nivel legislativo nacional para oficializar la creación del plantel; y la planificación del tipo de enseñanza que allí se impartiría. De hecho, el proyecto, oficializado en mayo de 1918, siempre tuvo en mente venir a satisfacer las necesidades regionales en salud, educación y en nuevas tecnologías. En marzo de 1919, se inicia la gran aventura del espíritu de ese puñado de penquistas. Comienzan las clases de los cuatro primeros cursos: Pedagogía en Inglés, Dentística, Farmacia y Química Industrial.

Actualmente, es considerada una universidad completa y compleja, una de las tres universidades del país que puede clasificarse como universidad de investigación y postgrado. Es la segunda en matrícula de pregrado (más de 21.000 alumnos) y la tercera en matrícula de postgrado en el país. Abarca siete de las áreas del conocimiento definidas por UNESCO, cuenta con más de ochenta carreras de pregrado y está acreditada en todas las áreas susceptibles de acreditación en Chile. Generalmente, se ubica en los primeros 5 lugares de los ranking de prestigio a nivel nacional.

En cumplimiento de su misión, a la Universidad de Concepción corresponde realizar “actividades de docencia, investigación, creación y extensión, con el objeto de participar y colaborar en el logro de un desarrollo equitativo, armónico y sustentable, a nivel nacional y regional, formando personas íntegras para construir una sociedad solidaria” (Estatutos Universidad de Concepción, pag 1), estando desde sus inicios, comprometida con la formación de profesionales socialmente responsables, con la generación de conocimiento en y desde la responsabilidad social y con la responsabilidad social en la gestión organizacional, constituyéndose en la primera Universidad de Chile que se compromete con lo que hoy se denomina “responsabilidad social corporativa”, publicando su primer reporte de sustentabilidad, correspondiente al año 2006.

Sitio web: www.udec.cl

Alojamientos y comidas

Concepción, como capital de la Región del Bío Bío, es el más importante centro político, económico y productivo del sur del país. Como tal, dispone de la infraestructura adecuada para recibir a sus visitantes.

Arribo:

Para quien arribe a esta ciudad por tierra, hay dos terminales de buses (Camilo Henríquez y Collao), que disponen de locomoción colectiva a la puerta para llegar al centro y otros puntos de la intercomuna.

Si se llega por aire, el aeropuerto Carriel Sur cuenta en sus puertas con los servicios de taxis y transfer que lo trasladarán a cualquier punto de la ciudad.

Hoteles:

La ciudad dispone de cerca de medio centenar de instalaciones hoteleras. Amplia información en www.hoteleschilenos.cl/hoteles/datos_VIIIregion/hoteles_concepcion. Ejemplos de ellos son los siguientes:

- Hotel Alonso de Ercilla
Colo Colo 334
Teléfono 41 227984
www.hotelalonsodeercilla.cl

- Hotel El Dorado
Barros Arana 348
Teléfono 41 229400
www.hoteleldorado.cl

- Hotel Plaza
Anibal Pinto 14
Teléfono: 41 - 2954984

Comidas:

Concepción también dispone de una amplia variedad en locales de expendio gastronómico. Amplios detalles en:

<http://www.welcomechile.com/concepcion/gastronomia.html>

Por otra parte, la Universidad cuenta con varios lugares en su interior para almorzar y comer. También existen locales para hacerlo en las calles adyacentes al Barrio Universitario.

**Cuarto Encuentro Nacional y Segundo Encuentro Internacional de
Educación para la Responsabilidad Social: Estrategias de
Enseñanza y Evaluación**

Ficha de Inscripción al Encuentro

Datos personales y laborales:

Nombre	
RUT/Pasaporte	
Cargo	
Universidad	
Ciudad/País	
Facultad	
Carrera	
Correo electrónico	

Marque con una cruz lo que corresponda:

Envía Trabajo (Indicar título)	<input type="checkbox"/>	
Asistente (no envía trabajo)	<input type="checkbox"/>	

Valores del Encuentro:

\$ 35.000 (hasta el lunes 31 de Julio)	chilenos
\$ 45.000 (a partir del 1º de Agosto)	chilenos
US\$ 80	extranjeros

- **Forma de pago en la Universidad de Concepción:** efectivo o cheque (nominativo y cruzado a nombre de Universidad de Concepción).

Lugar de pago: dependencias del Programa de Estudios sobre la Responsabilidad Social, ubicadas en el barrio Universitario, Avda Esteban Iturra s/n, lado Casino Los Patos.

- **Forma de pago desde otros lugares:** depósito o transferencia electrónica en cuenta corriente N° 61 023594 de la Universidad de Concepción, Banco CORPBANCA.

El depósito debe especificar lo siguiente: "Inscripción Cuarto Encuentro de Educación para la RS", indicando el nombre de la persona que se inscribe. El comprobante debe ser enviado por fax al N° 56-41-22 04996 o vía archivo electrónico al correo rsu@udec.cl. Recibido el comprobante de depósito, la organización del Encuentro enviará un comprobante al mail del remitente.

Los Académicos de la Universidad de Concepción están exentos de pago. Cupos limitados.

**Cuarto Encuentro Nacional y Segundo Encuentro Internacional de
Educación para la Responsabilidad Social: Estrategias de
Enseñanza y Evaluación**

Indicaciones para envío de Trabajos

- **Título del Trabajo.**
- **Nombre y apellidos de todos los autores**, destacando el autor principal, si lo hay.
- **Dirección electrónica de todos los autores.**
- **Institución.**
- **Resumen** de 200 a 250 palabras. Para ser evaluado, es necesario que en el resumen se incluya: Objetivos, Método, Resultados y Conclusiones o Discusión de resultados
- **Palabras claves:** Tres

-Enviar al correo rsu@udec.cl hasta el 31 de Julio de 2009